



La UE lanza una ofensiva de inversión para fomentar el crecimiento y el empleo

Estrasburgo, 26 noviembre 2014

La Comisión Europea ha anunciado hoy un Plan de Inversiones de 315 000 millones EUR para que Europa vuelva a crecer y más personas encuentren un empleo.

El Plan se articula en torno a tres grandes capítulos (véase la Ficha 1)

- la creación de un **nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas** (FEIE), garantizado con dinero público y destinado a movilizar al menos 315 000 millones EUR de inversiones adicionales a lo largo de los próximos tres años (2015-2017);
- la creación de una **reserva de proyectos** creíble, junto con un **programa de ayuda** para canalizar las inversiones hacia donde más se necesitan;
- una **agenda económica ambiciosa con el fin de que Europa resulte más atractiva para la inversión** y de eliminar los obstáculos normativos.

Según las estimaciones de la Comisión Europea, el conjunto de estas medidas podrían inyectar entre 330 000 y 410 000 millones EUR al PIB de la UE a lo largo de los próximos tres años y crear hasta 1,3 millones de nuevos puestos de trabajo (véase el anexo 3).

Al comentar el programa, el presidente de la Comisión Europea, **Jean-Claude Juncker**, ha declarado: *«Si Europa invierte más, será más próspera y creará más puestos de trabajo; es tan simple como eso. El Plan de Inversiones que presentamos hoy en estrecha colaboración con el Banco Europeo de Inversiones es una manera ambiciosa y nueva de impulsar las inversiones sin generar nuevo endeudamiento. Es el momento de invertir en el futuro, en ámbitos estratégicos clave para Europa como la energía, el transporte, la banda ancha, la educación, la investigación y la innovación. Cuento con que los Estados miembros y el Parlamento Europeo se impliquen y hagan todo lo posible para crear el nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y para que empiece a funcionar tan pronto como sea posible. Europa necesita un impulso y hoy lo estamos haciendo posible».*

El vicepresidente **Jyrki Katainen**, comisario europeo responsable de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha declarado: *«Necesitamos nuevas inversiones en Europa y para ello es necesario movilizar financiación privada adicional. El nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas actuará como un factor multiplicador. Cada euro público movilizado por el Fondo generará aproximadamente 15 euros de inversiones que de otro modo no se habrían generado. El Fondo comenzará con una capacidad muy significativa y podrá ampliar sus actividades a medida que nuevas partes interesadas se incorporen al mismo. La Comisión solicita a los Estados miembros que se unan a los bancos nacionales de fomento para multiplicar el impacto del Fondo y desencadenar unos efectos positivos todavía más importantes para la economía europea».*

Werner Hoyer, presidente del Banco Europeo de Inversiones, ha declarado: *«Disponemos de una gran liquidez en Europa, pero no contamos con suficientes inversiones. Hemos de hacer frente a una crisis de confianza, así que nuestro reto es conectar de nuevo la inversión privada con unos proyectos atractivos. Para ello, necesitamos asumir más riesgos con el fin de animar a los promotores de proyectos a invertir. El nuevo «Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas» aportará capacidad para ofrecer un riesgo catalítico y específico para inversiones económicamente viables partiendo de los conocimientos y de la experiencia del Banco a la hora de seleccionar y gestionar proyectos. Esto vendrá acompañado de otras iniciativas tales como la eliminación de los obstáculos normativos y la puesta en marcha de un servicio de asesoramiento en materia de inversiones con el fin de impulsar el desarrollo de proyectos y una adecuada preparación de toda Europa».*

Más concretamente, el nuevo Plan de Inversiones se articula en torno a tres capítulos:

1. Movilización de fondos adicionales para la inversión (véase la Ficha 2)

El Plan de Inversiones desbloqueará inversión pública y privada en beneficio de la economía real por

valor de al menos 315 000 millones EUR durante los próximos tres años (2015-2017). En un momento en que escasean los recursos públicos, pero existe liquidez en las entidades financieras y en las cuentas bancarias de particulares y empresas lista para ser utilizada, el reto es romper el círculo vicioso de escasa confianza y pocas inversiones. El Plan de Inversiones prevé una movilización inteligente de las fuentes públicas y privadas de financiación gracias a la cual cada euro de dinero público se utiliza para generar inversiones privadas adicionales, sin generar nuevo endeudamiento.

Un nuevo **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)** se creará en asociación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Contará con una garantía de 16 000 millones EUR del presupuesto de la UE y 5 000 millones EUR comprometidos por el BEI. Sobre la base de estimaciones prudentes a partir de la experiencia histórica, el **efecto multiplicador del Fondo será de 1:15**. En otras palabras, por cada euro público movilizado a través del Fondo, se generarán 15 euros de inversión total, algo que no se habría producido sin esta movilización.

La prioridad del Fondo debe ser la inversión en infraestructuras, especialmente en banda ancha y redes de energía, así como en infraestructuras de transporte en centros industriales; en educación, investigación e innovación; y en energías renovables, pymes y empresas de mediana capitalización^[1].

FEIE	Capacidad de absorción de riesgos	Coefficiente multiplicador (medio)	Inversiones en la economía real
Inversiones a largo plazo	16 000 millones	15	240 000 millones
Pymes y empresas de mediana capitalización	5 000 millones		75 000 millones
Total	21 000 millones		315 000 millones

Establecer el Fondo dentro de la estructura ya existente del grupo del BEI permitirá que sea creado más rápidamente, en la primavera de 2015. El Fondo tiene potencial para movilizar más de 315 000 millones EUR de financiación adicional durante el período 2015-2017. El objetivo es que el Fondo esté operativo ya a mediados de 2015.

Además, esta inversión estará complementada por la maximización del efecto palanca de los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020** utilizando préstamos, capital y garantías en lugar de las subvenciones tradicionales. Esto incrementará el coeficiente multiplicador hasta 1:3 o 1:4. Al duplicar el importe de los instrumentos financieros innovadores y utilizar el efecto palanca así creado, se podrían movilizar, durante el período 2015-2017, **entre 20 000 y 35 000 millones EUR** en términos de **inversiones adicionales** en la economía real.

2. Una reserva de proyectos creíbles junto con asistencia técnica para canalizar el dinero hacia donde se necesita (véase la Ficha 3)

El Plan de Inversiones permitirá que la financiación llegue a la economía real a través de la creación de una **reserva transparente que permita identificar proyectos viables a escala de la UE** y prestar la asistencia técnica necesaria en apoyo de los procedimientos de selección y estructuración de proyectos y el uso de instrumentos financieros innovadores.

El nuevo Fondo apoyará inversiones estratégicas en infraestructuras, especialmente en banda ancha y redes de energía, transporte en centros industriales, así como educación, I+D, energías renovables y eficiencia energética.

También apoyará la financiación del riesgo a favor de pymes y empresas de mediana capitalización en toda Europa. Esto les ayudará a superar la escasez de capital al disponer de cantidades más elevadas de inversión directa y garantías adicionales para los créditos a las pymes.

Los Estados miembros están remitiendo ya al grupo de trabajo conjunto de la Comisión y el BEI creado en septiembre de 2014 las **listas de proyectos seleccionados en función de tres criterios**

fundamentales:

- Valor añadido para la UE (proyectos en apoyo de los objetivos de la UE)
- Valor y viabilidad económica, priorizando los proyectos con alto rendimiento socioeconómico
- Proyectos que puedan iniciarse a más tardar en los tres años siguientes, es decir, una expectativa razonable de gastos de capital en el período 2015-2017.

Además, los proyectos recogidos en las listas deberían tener potencial para movilizar otras fuentes de financiación. Asimismo, deberían ser de tamaño razonable y poder ampliarse (diferenciación por sector/subsector).

La Comisión y el BEI pondrán en marcha un importante programa de asistencia técnica con el fin de identificar proyectos y ayudar a hacerlos más atractivos para los inversores privados.

3. Una agenda económica para eliminar las barreras a la inversión (Ficha 4)

El Plan de Inversiones incluirá una agenda económica para eliminar regulaciones sectoriales específicas que dificultan las inversiones.

Para mejorar el entorno empresarial y las condiciones de financiación, el Plan se centrará en medidas en el sector financiero, por ejemplo, la creación de una unión de mercados de capitales para ofrecer un mayor aportación de capital a las pymes y a proyectos a largo plazo.

Se dará prioridad a la eliminación de las grandes barreras normativas y no normativas que aún existen en todos los sectores de infraestructuras importantes, incluido el digital, la energía, las telecomunicaciones y el transporte, así como las barreras en los mercados de servicios y de productos. En diciembre, la Comisión va a proponer, en su programa de trabajo para 2015, una lista de iniciativas prioritarias específicamente relacionadas con el Plan de Inversiones.

Próximos pasos a corto plazo (diciembre 2014/enero 2015) (véase la Ficha 5)

Se ha invitado al Parlamento Europeo y al **Consejo Europeo de diciembre** y a aprobar el Plan de Inversiones para Europa, que incluye un compromiso para la rápida aprobación de las correspondientes medidas legislativas.

Los Estados miembros pronto terminarán la **programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** a fin de maximizar su capacidad de influencia, mientras que el **Fondo Europeo de Inversiones se incrementará** gracias a una primera contribución adicional del BEI. De forma paralela, la Comisión y el BEI iniciarán los trámites formales para el nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.

Se espera que el **grupo de trabajo conjunto de la Comisión y el BEI** aporte una primera lista de posibles proyectos de inversión en el transcurso del mes de diciembre con el fin de empezar a constituir una reserva europea transparente de proyectos. La asistencia técnica se reforzará, en colaboración con el BEI y los agentes nacionales y regionales clave, para establecer un Centro de asesoramiento en materia de inversiones que ofrezca servicios de ventanilla única para los promotores de proyectos, los inversores y las autoridades públicas responsables de la gestión.

Deben adoptarse todas las medidas pertinentes **para que el nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas pueda crearse a mediados de 2015**. A mediados de 2016, la Comisión Europea y los jefes de Estado y de Gobierno harán balance de los progresos realizados y, en caso necesario, estudiarán nuevas opciones.

Para más información:

Preguntas y respuestas

Fichas temáticas

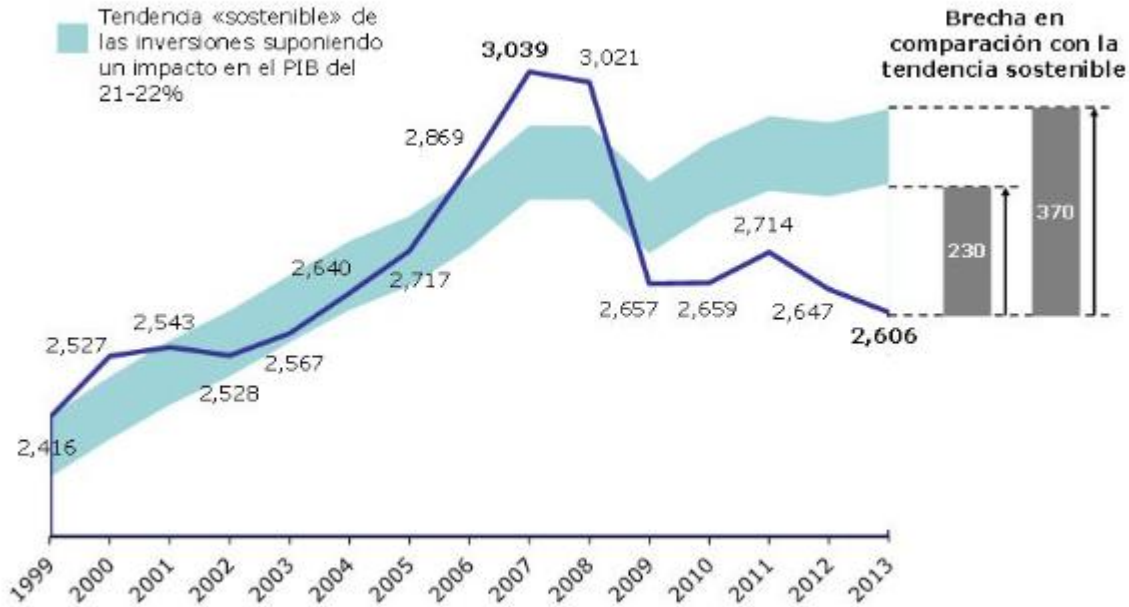
[Website](#)

[Linkedin](#)

[Twitter](#) #investEU

1. La «brecha de inversión» en Europa

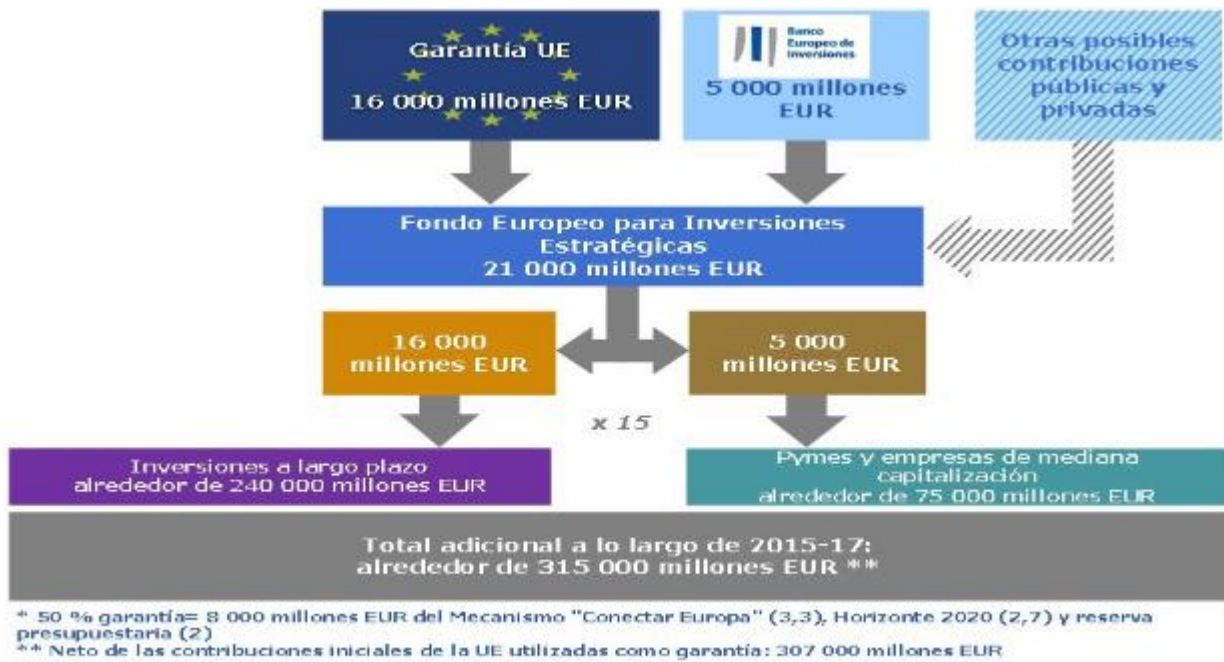
(Formación real bruta de capital fijo - UE-28, a precios de 2013, en miles de millones EUR)



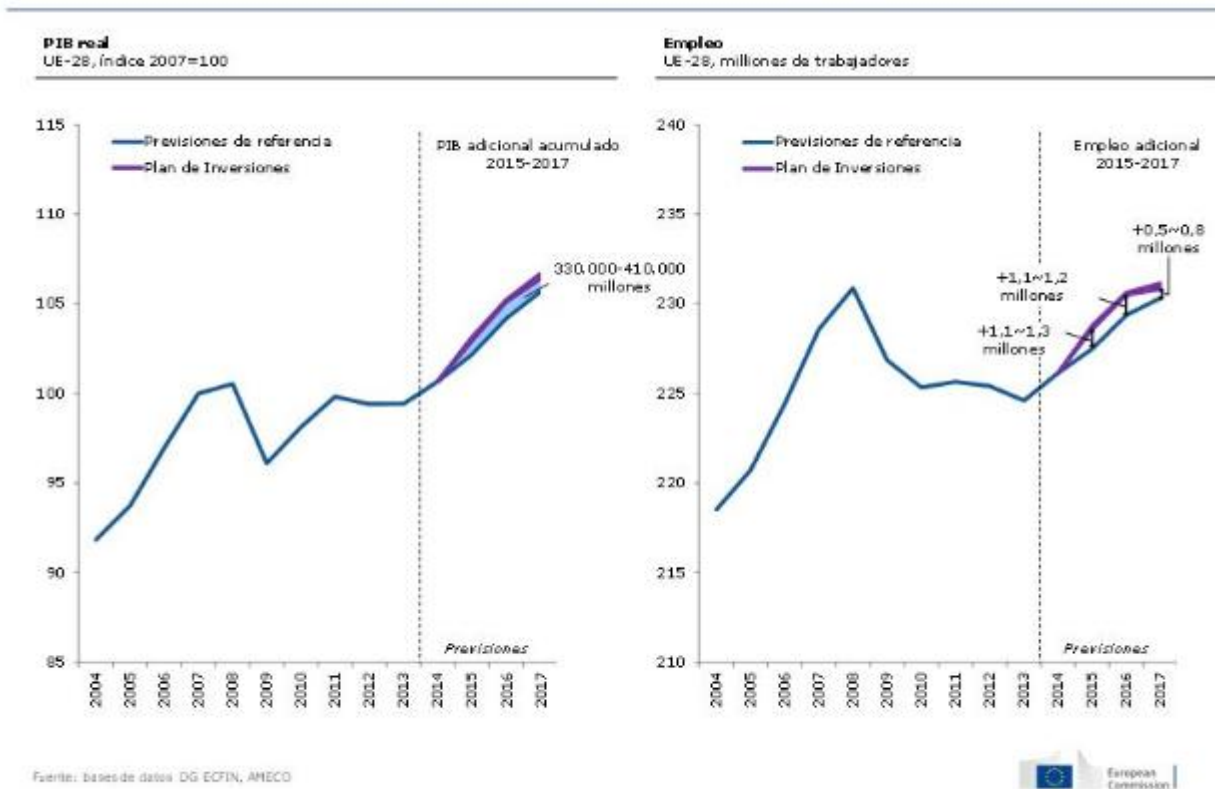
2. Un Plan de Inversiones para Europa



3. ¿De dónde viene el dinero?



4. Potencial del Plan de Inversiones



[1] En la UE no existe una definición común de «empresas de mediana capitalización». Mientras que se considera que las pymes cuentan con menos de 250 empleados, se estima generalmente que las empresas de mediana capitalización cuentan con entre 250 y 3 000 empleados.

IP/14/2128

Solicitudes del público en general:
[Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)